

MINISTERIO

DE MEDIO AMBIENTE

Cristina Narbona anuncia el cambio de trazado para el trasvase Júcar-Vinalopó, que tomará el agua en el Azud de la Marquesa

El coste de esta modificación no supone que aumente el precio del agua

14 oct. 05.- La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha anunciado la decisión de realizar la toma de agua del trasvase Júcar-Vinalopó en el Azud de la Marquesa y no en Cortes de Pallars, como estaba recogido en el proyecto inicial. Cristina Narbona ha asegurado que esta opción garantiza más agua para Alicante y es la que supone un mayor consenso en la cuenca cedente.

La toma en el Azud de la Marquesa asegura en torno a los 70hm³ de agua sin problema en años de precipitaciones normales, mientras que la antigua toma no hubiera garantizado cantidades de agua significativas prácticamente en ningún año.

Se cambiará el sistema de financiación de esta obra y no habrá una prefinanciación por parte de los futuros usuarios a través de un convenio. Se ofrecerá un nuevo convenio, en el cual, el pago correspondiente al agua que se trasvase se hará exclusivamente a través de las futuras tarifas.

El coste de esta modificación del trasvase no supondrá un precio más alto del agua. El coste unitario se mantiene en los niveles previstos con el proyecto inicial, ya que aunque la inversión será superior, también se dispondrá de más agua.

Los plazos se agilizarán lo máximo posible. La Ministra ha asegurado que antes de que finalice este mes se enviará al BOE la memoria del anteproyecto de esta nueva versión del trazado, que dará inicio al proceso de licitación de proyecto y obra para los tramos 2, 3 y 4. Asimismo, se iniciarán los preceptivos trámites para la declaración de impacto ambiental de este proyecto.

Cristina Narbona ha señalado la buena disposición de la UE para financiar este proyecto parcialmente modificado y ha asegurado que se está a tiempo de obtener los fondos europeos que se aplicarán a este proyecto en los tamos 2, 3 y 4 en la nueva versión de los mismos.

Cristina Narbona ha afirmado que, con esta decisión, el Ministerio de Medio Ambiente da por cerrado el proceso de análisis de este proyecto y ha lamentado no poder incorporar ninguna propuesta de consenso por parte la Generalitat Valenciana.